

DOCKETED	
Docket Number:	26-OPT-02
Project Title:	Seahawk Battery Energy Storage System
TN #:	271134
Document Title:	Proof of publication (cut sheet) of the Seahawk legal notice (Spanish version)
Description:	Proof of publication (cut sheet) of the Seahawk legal notice (Spanish version)
Filer:	Mineka Foggie
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Commission Staff
Submission Date:	7/1/2026 2:12:13 PM
Docketed Date:	7/1/2026

**PROOF OF PUBLICATION
(2015.5 C.C.P.)
STATE OF CALIFORNIA
County of Santa Cruz**

I am a resident of the State of California and over the age of eighteen years, and not a party to or interested in the above entitled matter.

I am the principal clerk of the publisher of The Register Pajaronian (The Pajaronian), published in the city of Watsonville, County of Santa Cruz, State of California, **Friday, and on line** for which said newspaper has been adjudicated a newspaper of general circulation by the **Superior Court of the County of Santa Cruz, State of California**, that the notice of which the annexed is a printed copy had been published in each issue thereof and not in any supplement on the following date(s):

June 26, 2026.

I declare, under penalty of perjury, that the foregoing is true and correct. This declaration has been executed **on June 26, 2026.**

**THE PAJARONIAN
P.O. Box 1547
Watsonville, CA 95077**



/s/ Juliana B. Pulcrano /
Legal Publications Specialist
The Pajaronian

Phone # (408) 709 3952
E-mail: jpulcrano@weeklys.com
Website: www.pajaronian.com

**Comisión de Energía de
California (CEC)**

**AVISO DE RECEPCIÓN DE UNA SOLICITUD DE
CERTIFICACIÓN DE INCLUSIÓN VOLUNTARIA PARA
EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA DE
BATERÍA FORSEAHAWK**

El 8 de junio de 2026, la Comisión de Energía de California (CEC) recibió una solicitud de Sequoia Energy 1, LLC («solicitante») para obtener una certificación de la CEC a través del proceso de inclusión voluntaria para el Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías (BESS) de Seahawk (proyecto) (26-0PT-02). El solicitante propone construir, poseer, operar y, finalmente desmantelar el sistema BESS de Seahawk en una zona no incorporada del condado de Santa Cruz. El lugar del proyecto, de aproximadamente 16 acres, se encuentra dentro de una parte del Número de Parcela del Tasador (APN) 051-101-77 y 051-101-78, los cuales se encuentran ubicados aproximadamente a una milla al norte de la ciudad de Watsonville y al este de la intersección de Minto Road y Green Valley Road (90 Minto Road). Este aviso de recepción de la solicitud se publica de conformidad con el Código de Recursos Públicos, secciones 25519, subdivisión (g) y 25545.8.

Descripción del proyecto

Los componentes principales del proyecto propuesto incluyen una instalación BESS de hasta 800 megavatio-hora, un edificio de operaciones y mantenimiento (O&M), una subestación del proyecto, una línea de transmisión de interconexión (gen-tie) de 115 kilovoltios (kV) e instalaciones de interconexión. El proyecto estaría compuesto por baterías de fosfato de litio-hierro, o de tecnología similar, con registros comprobados de seguridad y rendimiento, disponibles en el momento de la adquisición. El proyecto propuesto prestaría servicio a la red eléctrica regional al recibir y almacenar energía eléctrica (cargar) procedente del sistema de transmisión eléctrica de Pacific Gas and Electric Company (PG&E) y, posteriormente, devolver la energía (descargar) a la subestación de Green Valley de PG&E cuando se necesite la energía almacenada.

La operación del sistema de transmisión está controlada por PG&E, la autoridad regional de balance y propiedad del sistema de transmisión. El proyecto estaría interconectado a la red de transmisión eléctrica regional a través de una nueva línea de conexión de un solo circuito de 115-kV de aproximadamente 0.21 millas de largo dentro de una zanja de 2.5 pies de ancho entre la subestación del proyecto y la Subestación Green Valley existente. La línea gen-tie se extendería hacia el oeste (por debajo del suelo), cruzando Minto Road, y luego continuaría en paralelo al derecho de paso existente de Minto Road; a continuación, se desviaría hacia el noroeste y seguiría en paralelo al límite de la subestación de Green Valley hasta girar hacia el este para llegar al punto de interconexión (POI) en la subestación de Green Valley. El solicitante construiría y sería propietario del tramo de la línea gen-tie ubicado entre la subestación del proyecto y el punto de cambio de propiedad (POCO), un poste de subida aéreo, y PG&E construiría y sería propietaria del tramo restante (aéreo) de la línea gen-tie desde el POCO hasta el POI dentro de la subestación de Green Valley.

Una vez operativo, el BESS de Seahawk estaría disponible para ser operado las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con una vida útil esperada de 35 años. El BESS de Seahawk no contaría con personal en el sitio, sino que sería monitoreado de forma remota. Se prevé que el mantenimiento rutinario y la operación programada de la instalación desarrollada, una vez que la misma sea plenamente operativa, requieran hasta ocho trabajadores a la semana. Anualmente se llevaría a cabo una inspección de mantenimiento importante, con unos 20 trabajadores durante aproximadamente una semana. Además, hasta seis trabajadores visitarían el emplazamiento cada dos o tres años para realizar trabajos de ampliación (añadir o conectar baterías adicionales) dentro de la superficie ocupada por el emplazamiento. Se puede acceder a la Parte 1 de la solicitud, que contiene la sección de descripción del proyecto (TN 270250), directamente en el siguiente enlace: <https://efiling.energy.ca.gov/GetDocument.aspx?tn=270250&DocumentContentId=107479>

Competencia de la CEC y Programa de Certificación de Inclusión Voluntaria

De conformidad con la ley estatal, la CEC ha establecido un programa de certificación para instalaciones de energías limpias y renovables que cumplan con los requisitos, para que opcionalmente busquen la certificación de la CEC (Véase Código de Recursos Públicos, §§ 25545-25545.13; y el Código de Reglamentos de California, título 20, secciones 1875-1882). Conforme al Programa de Certificación Voluntaria, entre los tipos de instalaciones que la CEC puede certificar, se encuentran las instalaciones de almacenamiento de energía de 200 megavatios por hora (MWh) o más y las líneas de transmisión eléctrica desde estas instalaciones hasta un punto de intersección con cualquier red de transmisión eléctrica existente interconectada. La CEC es la agencia principal en virtud de la Ley de Calidad Ambiental de California y está obligada a elaborar un estudio de impacto ambiental (EIR), declaración negativa mitigada, o declaración negativa como parte de su Evaluación del Personal para cualquier instalación que elija incluirse de manera voluntaria dentro de la jurisdicción de la CEC. Para este proyecto, la CEC elaborará un EIR.

Con excepciones, la emisión de un certificado por parte de la CEC para una instalación elegible reemplaza cualquier permiso, certificado o documento similar requerido por cualquier agencia estatal, local o regional para el uso del área e instalaciones asociadas y reemplaza cualquier estatuto, ordenanza o regulación aplicable de cualquier agencia estatal, local o regional. La CEC debe decidir si certifica el proyecto en un plazo de 270 días a partir de la recepción de la solicitud completa. La CEC está obligada a consultar a todas las agencias responsables y fiduciarias sobre el alcance y el contenido del documento ambiental. El personal de la CEC ha comenzado su revisión de la solicitud, que en este momento nose considerada completa, y ha transmitido la solicitud a las agencias responsables y fiduciarias.

Una vez que la solicitud se considere completa, el personal de la CEC evaluará el proyecto propuesto, consultará con las tribus nativas americanas de California y organizará reuniones públicas en el área del proyecto. Esto incluirá una reunión pública informativa y de alcance ambiental durante el desarrollo del EIR, así como una reunión pública durante el periodo de comentarios de 60 días sobre la Evaluación del Personal y la elaboración del Borrador del EIR. Una vez concluido el periodo de comentarios públicos, el personal de la CEC publicará una evaluación del personal actualizada (que incluirá un EIR final), y la recomendación del director ejecutivo de la CEC sobre si la CEC debe certificar el EIR y expedir un certificado para la construcción y operación del proyecto propuesto. La evaluación del personal actualizada y la recomendación del director ejecutivo se publicarán al menos 30 días antes de que la CEC las examine en una reunión pública.

En la reunión pública final, la CEC decidirá formalmente si certifica el EIR y concede una certificación para la construcción y operación del proyecto propuesto. En caso de que se conceda la certificación, las demás agencias que conserven sus competencias en materia de permisos deberán adoptar medidas definitivas sobre cualquier permiso adicional en un plazo de 90 días a partir de la expedición del certificado por parte de la CEC.

Participación del público

La CEC permite la participación del público en el proceso de revisión de la inclusión voluntaria. Puede encontrar una copia de la solicitud de Inclusión Voluntaria, así como otra información sobre el proyecto, en el sitio web de la CEC en: www.energy.ca.gov/powerplant/battery-storage-system/seahawk-battery-energy-storage-system-bess. Para mantenerse informado sobre este proyecto y recibir avisos de las próximas reuniones y talleres, puede registrarse en la lista de suscripción por correo electrónico del proyecto, a la que puede acceder en la misma página web del proyecto. Una vez que se haya suscrito, se envían notificaciones automáticas por correo electrónico cuando se publican documentos y avisos en la página web del proyecto. Este aviso será la única notificación pública general de este proyecto que aparecerá en esta publicación. Si desea mantenerse informado o participar en el proceso de revisión de proyectos y toma de decisiones sobre el proyecto, visite la página web enlazada más arriba para suscribirse a las notificaciones gratuitas por correo electrónico de la CEC o comuníquese con la Oficina de Asesoría al Público (encontrará la información de contacto a continuación). Puede encontrar información general sobre el Programa de Certificación de Inclusión Voluntaria en el sitio web de la CEC en www.energy.ca.gov/programs-and-topics/topics/power-plants/opt-certification-program.

Si tiene preguntas sobre el proyecto, comuníquese con Eric Veerkamp, gerente del proyecto, escribiendo a eric.veerkamp@energy.ca.gov.

La Oficina de Asesoría al Público, Equidad en Materia de Energía y Asuntos Tribales de la CEC está a su disposición para proporcionar información y asistencia sobre la participación pública en los procesos de la CEC. Puede comunicarse con la Oficina de Asesoría al Público por teléfono al (916) 957-7910 y por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov.

Las preguntas de los medios deben ser dirigidas a la Oficina de Medios de la CEC por teléfono al (916) 654-4989 o por correo electrónico a mediaoffice@energy.ca.gov.

(Pub PAJ 6/26)